



distrito  
hortaleza

MADRID

# ESTUDIO SOBRE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL/ DISCAPACIDAD DEL DISTRITO DE HORTALEZA

22 DE OCTUBRE- 21 DE DICIEMBRE

BEATRIZ SIMARRO MARTINEZ  
EVA GARCÍA RODRIGO

## 1 .INTRODUCCIÓN

El Departamento de Servicios Sociales de la Junta de Distrito de Hortaleza ha elaborado un estudio para identificar los problemas y necesidades de índole social existentes entre las personas con diversidad funcional que viven en el Distrito con edades comprendidas entre los 0 a los 64 años. Esta iniciativa viene del compromiso del Ayuntamiento con la ciudadanía a través de los presupuestos participativos.

Se pretende conocer el perfil de este colectivo en el Distrito, así como la realidad social de cada situación, de modo que la información recabada en este informe pueda orientar e inspirar las prioridades y objetivos a perseguir de futuras políticas sociales.

Según la Base del Reconocimiento del Grado de Discapacidad en la que se basa el último informe emitido por la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Públicas y Familia a 31 de diciembre de 2017 refleja que en Hortaleza hay una población de 8764 personas, lo que nos sitúa en un 4,85% de la población del Distrito.

La siguiente tabla muestra la distribución de la población con diversidad funcional

Sexo	%	Grupos de edad	Número Aproximado	Tipo de discapacidad	%	Grado de discapacidad	%
Mujer	49%	0-15 años	407	Física	63%	Del 33 al 64%	58%
Hombre	51%	16-64 años	4398	Intelectual	22%	Del 65 al 74%	25%
		Más de 65 años	3958	Sensorial	15%	Mayor del 75%	17%

Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2017. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid. Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid. Los datos del rango de edad son de elaboración propia, realizando una aproximación teniendo en cuenta los datos del Municipio de Madrid ya que la Consejería de Políticas Sociales y Familia carece de dichos datos



## 2. METODOLOGIA

El proyecto se ha llevado a cabo con una muestra de **178 personas con diversidad funcional** siguiendo para ello una técnica de muestreo no probabilístico, dada la imposibilidad de contactar con una muestra probabilística en un corto periodo de tiempo. Por tal motivo, las personas que son objeto de este Estudio han sido seleccionadas en las diferentes entidades públicas y privadas que se encuentran en el Distrito.

La investigación ha combinado la **metodología cuantitativa y cualitativa**. Así, la metodología cuantitativa, a través del análisis de las fuentes secundarias y cuestionarios cumplimentados por las personas con diversidad funcional y sus familias, ha permitido obtener un perfil de la población objeto del estudio y la percepción que tienen sobre los recursos disponibles en el distrito. Por su parte, la metodología cualitativa, mediante entrevistas en profundidad y grupos de discusión, ha permitido identificar los problemas y necesidades existentes entre las personas con diversidad funcional que viven en el Distrito de Hortaleza.



## 2.1 Metodología cuantitativa.

### Realización de cuestionarios para las personas con diversidad funcional y sus familias “Cuestionario sobre la situación actual de las personas con diversidad funcional en el Distrito de Hortaleza”

Los cuestionarios se han desarrollado por el equipo contratado para realizar el estudio, una socióloga y una trabajadora social. Uno dirigido a personas con diversidad funcional (Anexo 1) otro en lectura fácil (Anexo 2) y finalmente uno dirigido a las familias (Anexo 3)

Para llegar al mayor número de personas estos cuestionarios se realizaron en formato papel y en formato online y se entregaron en todas las entidades públicas y privadas existentes en el Distrito de Hortaleza o con población residente en dicho distrito. Por otra parte, se realizó una campaña de difusión en la radio local, Radio Enlace.

El periodo de recogida de encuestas se desarrolla desde el día 26 de octubre hasta el 14 de diciembre de 2018.

Se elaboró de forma previa un mapeo de los recursos existentes en el distrito (Anexo 4) y con posterioridad se contó con la colaboración de los centros educativos con aula TEA, centros de educación especial, entidades privadas y públicas para la difusión de los cuestionarios:

#### **CENTROS EDUCATIVOS:**

- CPEE Princesa Sofía
- Centro de Educación Especial Araya
- Colegio de Educación Especial María Correndetora
- CEIP Alfredo Di Stefano
- CEIP Virgen del Cortijo
- CEIP Filósofo Seneca
- Colegio de Educación Especial Aenilce

- CEIP Pinar del Rey
- CEIP Adolfo Suarez
- IES Conde de Orgaz
- IES Ramón y Cajal
- IES Tomas y Valiente
- IES Rosa Chacel

### **ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

- Fundación Betesda
- Centro de día y soporte social Hortaleza. Candelita
- Jóvenes del Parque
- Danos Tiempo
- Adisli
- Aprocor
- Aleph Tea
- Fundación Capacis
- Fundación Jardines de España
- Cruz Roja
- Asociación Ángeles Urbanos
- Espacio de Igualdad Carmé Chacón
- Centro ocupacional Nazaret
- Centro de Día Nuestra Señora del Camino
- Radio Enlace
- Centro de Salud Mental de Hortaleza
- Trabajadoras Sociales Centros de Salud de Hortaleza
- Centro de Madrid Salud Hortaleza
- Caritas
- Aspaym. Oficina de Vida Independiente



## 2.2 Metodología cualitativa:

### Realización de grupos de discusión a personas con diversidad funcional y a sus familias.

Los grupos de discusión han tenido como principal objetivo desarrollar los temas que respondían a las necesidades y problemas que plantean la población objeto del estudio. Se han desarrollado en diferentes entidades públicas y privadas existentes en el Distrito de Hortaleza o con población residente en dicho distrito.

El periodo de realización de dichos grupos se desarrolló desde el día 26 de octubre hasta el 14 de diciembre de 2018. Se realizaron 10 grupos de discusión, 4 dirigidos a familias y 6 a personas con diversidad funcional. Estas personas pertenencia a entidades como Adisli, Fundación Betesda, Jardines de España, Jóvenes del parque y Capacis.

Participaron 85 personas de las cuales, **57 personas con diversidad funcional y 28 familias.**

GRUPO DE DISCUSIÓN 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• 7 Personas con discapacidad psiquica con edades comprendidas entre los 40 a los 59 años</li><li>• Lugar de realización: Fundación Betesda</li></ul>
GRUPO DE DISCUSIÓN 2	<ul style="list-style-type: none"><li>• 10 Familiares de personas con discapacidad psiquica</li><li>• Lugar de realización: Fundación Betesda</li></ul>
GRUPO DE DISCUSIÓN 3	<ul style="list-style-type: none"><li>• 10 Personas con discapacidad psiquica con edades comprendidas entre los 20 a los 29 años</li><li>• Lugar de realización: Espacio de Igualdad</li></ul>



GRUPO DE DISCUSIÓN  
4

- 5 Personas con discapacidad psíquica con edades comprendidas entre los 50 a los 59 años
- Lugar de realización: Adisli

GRUPO DE DISCUSIÓN  
5

- 13 Personas con discapacidad psíquica con edades comprendidas entre los 20 a los 29 años
- Lugar de realización: Adisli

GRUPO DE DISCUSIÓN  
6

- 8 Familiares de personas con discapacidad psíquica
- Lugar de realización: Adisli

GRUPO DE DISCUSIÓN  
7

- 5 Familiares de personas con discapacidad psíquica y física.
- Lugar de realización: Centro de Servicios Sociales Concepción Arenal

GRUPO DE DISCUSIÓN  
8

- 6 Personas con discapacidad psíquica con edades comprendidas entre los 20 a los 49 años
- Lugar de realización: Centro de Servicios Sociales Concepción Arenal

GRUPO DE DISCUSIÓN  
9

- 16 Personas con discapacidad psíquica con edades comprendidas entre los 20 a los 59 años
- Lugar de realización: Jardines de España

GRUPO DE DISCUSIÓN  
10

- 5 Personas con discapacidad psíquica con edades comprendidas entre los 50 a los 59 años
- Lugar de realización: Adisli

Se realizaron dos entrevistas en profundidad, una destinada a una persona con discapacidad física y otra a un familiar de una persona con una discapacidad intelectual.

A continuación se detalla el perfil de las personas con diversidad funcional y el de las familias que participaron en los grupos de discusión:



GRUPOS DE DISCUSIÓN CON PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL							
SEXO	N <sup>a</sup>	GRUPO S DE EDAD	N <sup>a</sup>	TIPO DE DISCAPACIDAD	N <sup>a</sup>	GRADO DE DISCAPACIDAD	N <sup>a</sup>
<b>MUJER</b>	22	20 A 29 AÑOS	13	FÍSICA	1	DEL 33 AL 64%	9
		30 A 39 AÑOS	2	PSIQUICA	20	64 AL 74%	9
		40 A 49 AÑOS	2	SENSORIAL	2	MÁS DEL 74%	4
		50 A 59 AÑOS	4				
		59 A 64 AÑOS	1				
SEXO	N <sup>a</sup>	GRUPO S DE EDAD	N <sup>o</sup>	TIPO DE DISCAPACIDAD	N <sup>o</sup>	GRADO DE DISCAPACIDAD	N <sup>o</sup>
<b>HOMBRE</b>	35	20 A 29 AÑOS	18	FÍSICA		DEL 33 AL 64%	15
		30 A 39 AÑOS	5	PSIQUICA	35	64 AL 74%	16
		40 A 49 AÑOS	9	SENSORIAL		MÁS DEL 74%	4
		50 A 59 AÑOS	3				





GRUPOS DE DISCUSIÓN CON FAMILIARES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL					
RELACIÓN CON LA PERSONA CON DF	NÚMERO	SITUACIÓN LABORAL	Nª	NIVEL DE INGRESOS	Nº
MADRE/ PADRE	22	AUTONOMO/A	2	600 A 1.200€	6
HERMANO/ A	6	JUBILADO/A	14	1.200 A 1.800 €	6
TOTAL	28	SIN TRABAJO	2	1.800€ A 2.500 €	5
		TRABAJO A JORNADA COMPLETA	7	MÁS DE 2.500€	9
		JORNADA A TIEMPO PARCIAL	2	NS/NC	2
		LABORES DEL HOGAR	1		

### 3. ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

#### 3.1 DATOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS

Tras la recogida de los cuestionarios en las diferentes entidades y el análisis de los que se realizaron vía online, concluimos que han sido **145 cuestionarios** rellenados por personas con diversidad funcional y **72 cuestionarios** rellenados por familiares.

Comprobamos que todas las personas que han rellenado el cuestionario residan en el Distrito, se realizó mediante una pregunta filtro en el cuestionario, y concluimos que 9 están cumplimentadas por personas y familias no residentes en el Distrito, por lo que se retiran.

En las siguientes tablas se recogen las principales necesidades de las personas con diversidad funcional y sus familias. Ambas coinciden en situar en el primer lugar el ocio, un 70,01% y un 79,16 % respectivamente. En segundo lugar, las personas con diversidad funcional sitúan la accesibilidad y las familias, mayor número de actividades que garanticen el respiro familiar. A continuación se observa de forma más detallada:

<b>NECESIDADES MANIFESTADAS POR LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</b>			
		<b>NÚMERO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>1</b>	<b>OCIO</b>	47	70,01%
<b>2</b>	<b>ACCESIBILIDAD</b>	45	67,2%
<b>3</b>	<b>APOYO A LA PERSONA CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</b>	41	61,2%
<b>3</b>	<b>EMPLEO</b>	41	61,2%
<b>4</b>	<b>TRANSPORTE ADAPTADO</b>	39	58,2%
<b>5</b>	<b>AUTONOMIA EN LA REALIZACIÓN DE TAREAS</b>	38	56,7%
<b>6</b>	<b>VOTAR</b>	36	53,7%



7	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL BARRIO	35	52,2%
8	MEJORAS CENTRO DE SALUD	30	44,8%
8	FORMACIÓN	30	44,8%
9	PISO TUTELADO	28	41,8%

<b>NECESIDADES MANIFESTADAS POR LOS FAMILIARES DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</b>			
		NÚMERO	PORCENTAJE
1	SERVICIOS DE OCIO GRATUITOS	57	79,16%
2	RESPIRO FAMILIAR	48	70,06%
3	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN DADA POR SERVICIOS SOCIALES	48	70,06%
4	APOYO PSICOLOGICO FAMILIAR	31	45,6%
5	SERVICIO DE ATENCIÓN A DOMICILIO	31	45,6%
6	OTRO: TERAPIAS	4	5,5%
7	OTRO: LOCAL PARA ACTIVIDADES	2	2,7%

En cuanto al perfil de las personas con diversidad funcional encuestadas, hay un porcentaje mayor de hombres que de mujeres, 57,2% frente a 41,4 % igual que ocurre en los datos extraídos de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Públicas y Familia de la Comunidad de Madrid.

Las personas encuestadas, en un 39,3% son del barrio del Pinar del Rey y un 38,6% son de Canillas. El grado de discapacidad con mas prevalencia en las encuestas es el situado entre el 65 al 74% supone un 53,1 % de las personas encuestadas.



Es importante destacar que el tipo de discapacidad con mayor prevalencia en las encuestas es la discapacidad psíquica dado que la mayoría de las entidades que intervienen en el Distrito de Hortaleza se dirigen a este colectivo. Un 75,9 % de las personas encuestadas tienen discapacidad física.

<b>PERFIL SOCIODEMOGRAFICO DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL ENCUESTADAS</b>			
		Número de personas	%
<b>SEXO</b>	Mujer	60	41,4
	Hombre	83	57,2
	Casilla Vacía	2	1,4
<b>EDAD</b>	0 a 5 años	9	6,2
	6 a 11 años	18	12,4
	12 a 19 años	23	15,9
	20 a 29 años	18	12,4
	30 a 39 años	25	17,2
	40 a 49 años	32	22,1
	50 a 59 años	13	9,0
	60 a 64 años	7	4,8
	<b>BARRIO</b>	Apóstol Santiago	5
Canillas		56	38,6
Palomas		1	0,7
Pinar del Rey		57	39,3
Piovera		4	2,8
Valdefuentes		16	11,0
NS/ NC		6	4,1
<b>GRADO DE DISCAPACIDAD</b>	33 al 64%	25	17,2
	65 al 74%	77	53,1
	Más del 75%	36	24,8
	No solicitado	1	0,7
	NS/ NC	6	4,1
<b>TIPO DE DISCAPACIDAD</b>	Física	28	19,3
	Psíquica	110	75,9
	Sensorial	6	4,1
	NS/NC	1	0,7
<b>TOTAL ENCUESTAS</b>	145 ENCUESTAS		

El perfil socioeconómico de las familias con personas con diversidad funcional está distribuido entre los diferentes niveles de ingresos propuestos, podemos



destacar que un 42% tienen un ingresos entre los 1.200 a los 2.500 € netos al mes. De estos ingresos depende en un 37,5 % de 2 o a 4 miembros.

<b>PERFIL SOCIOECONOMICO DE LAS FAMILIAS CON PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</b>			
		Número de personas	%
<b>NIVEL DE INGRESOS FAMILIARES</b>	Menos de 600 € netos al mes	2	1,4
	De 600 a 1.200 € netos al mes	11	7,6
	De 1.200€ a 1.800 € netos al mes	19	13,1
	De 1.800 a 2.500 € netos al mes	23	15,9
	Más de 2.500 € netos al mes	14	9,7
	NS/ NC	3	2,1
<b>PERSONAS QUE DEPENDEN DE ESTOS INGRESOS</b>	2	16	11,0
	3	18	12,4
	4	21	14,5
	5	9	6,2
	6	6	4,1
	7	2	1,4
	8 o más	1	0,7
	NS/ NC	2	1,4
<b>TOTAL ENCUESTAS</b>	<b>72 ENCUESTAS</b>		

## 3.2 DATOS OBTENIDOS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN

### 3.2.1 Accesibilidad/ Transporte adaptado

La accesibilidad universal *“es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible”* (Liondau).

La accesibilidad universal está compuesta por 4 tipologías: accesibilidad sensorial, motriz, cognitiva y tecnológica:

En cuanto a la accesibilidad cognitiva las personas participantes en el estudio manifiestan la necesidad crear los entornos comprensibles es decir, mejorar las indicaciones de las calles, que los edificios públicos y privados sean fáciles de acceder, apoyos visuales y auditivos, los semáforos son de poca duración...

La falta de accesibilidad motriz es uno de los puntos más recurrentes que aparecen en los grupos de discusión: problemas en las aceras especialmente por estrechamientos, bordillos, el mal estado del pavimento y los cruces; la adjudicación de licencias de apertura a locales privados que son inaccesibles, las barreras arquitectónicas que se encuentran en los edificios públicos y dificultad para acceder al metro por inactividad del ascensor en las diferentes paradas que hay en el Distrito.

En definitiva, manifiestan deficiencias en la señalización de ciertas zonas, falta de rebaje de los bordillos, entorno y acceso al transporte público, acceso a servicios, arboles en las aceras, coches mal estacionados y subidos a las aceras, pavimento inadecuado y barreras en edificios públicos (centros culturales, deportivos, sociales) como imposibilidad de acceder al escenario de los teatros, la falta de asientos o espacios para personas con movilidad reducida y a menudo se encuentran con que el ascensor se encuentra inutilizable en lugares como “ El Silo” o el metro.

### 3.2. Ocio y deporte

El ocio es un derecho fundamental para todas las personas. Permite alcanzar una mayor calidad de vida, aumentando el grado de satisfacción de las personas y favorece el desarrollo físico, social y psicológico.

Si bien es cierto que existen algunos recursos de ocio para personas con diversidad funcional, estos son organizados por las propias entidades que intervienen con personas con diversidad funcional en el Distrito. Por este motivo les resulta más complicado conocer a gente nueva, al 70,1% de las personas encuestadas le gustaría conocer gente nueva.

Las personas participantes en los grupos de discusión coinciden que los centros culturales y deportivos no son accesibles, ni la oferta ni el entorno.

El 79,16% de familias encuestadas demandan un ocio ajustado a sus recursos económicos, ya que en el existente hay muchas familias que no pueden costearlo (viajes o actividades semanales) y el ocio inclusivo no cuenta con los apoyos suficientes. El 70,1% de personas con diversidad funcional (en su mayoría intelectual) demandan más actividades para “salir con sus amistades”.

Dentro de la demanda de las familias, encontramos que muchas tienen la necesidad dejar de ser cuidadoras durante periodos de tiempo haciendo referencia al Respiro familiar, con el objetivo de facilitar la vida diaria y sus imprevistos así como la mejora de la salud mental de las familias.

### 3.2.3 Servicios Sociales

La atención social en los Centros de Servicios Sociales del Distrito de Hortaleza en cuanto a diversidad funcional se encarga de dar información sobre recursos y prestaciones, coordinación y derivación con entidades e Instituciones (Salud Mental, Centro Base, Dirección general de Familia de la Comunidad de Madrid así como de la dependencia); Gestión, adjudicación y seguimiento de Recursos propios municipales (Servicio de Ayuda a Domicilio, teleasistencia, Apoyo psicológico, educador de adultos y de familia, Centros abiertos)

Las personas participantes en los grupos de discusión coinciden en la falta de información específica proporcionada por el departamento de Servicios Sociales. Este elemento se refleja en los cuestionarios cumplimentados por las familias, ya que un 70,06% solicita más información dada por el personal de servicios sociales en cuanto a recursos y prestaciones.

Destacan que esta información la obtienen por otras familias, en los centros escolares o entidades a las que pertenecen.

En cuanto al apoyo a domicilio, las personas participantes en los grupos de discusión afirman que no suele ajustarse a sus necesidades, bien por horarios o calidad del servicio, siempre es insuficiente.

La mejora de la atención es otra de las propuestas en los grupos de discusión, las personas con diversidad funcional destacan que no se dirigen a ellas cuando van a pedir información sino a sus familiares o acompañantes y reivindican que se haga de forma adaptada y directa.



### 3.2.4 Educación y formación:

*La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU reconoce el derecho de estas personas a una educación inclusiva que permita el desarrollo pleno de su potencial humano, de su sentido de la dignidad y de su autoestima.*

Las personas participantes en el estudio abogan por la educación inclusiva, argumentan que en la actualidad los apoyos son escasos y el profesorado no tiene formación sobre diversidad funcional, sobretodo en la etapa de educación secundaria y superior.

Sin embargo hay otras familias que destacan la incertidumbre que les provoca la noticia de suprimir los centros de educación especial, dado que los apoyos son insuficientes en los centros ordinarios. Reclaman que si así fuera tendrían que modificar la metodología y estructura de los centros.

El material didáctico y la metodología de enseñanza actual son los elementos a mejorar que más destacan las personas con diversidad funcional y sus familias. Hacen mención a la falta de adaptación curricular en lectura fácil y que el lenguaje utilizado en las clases no se adecua a sus necesidades.

En las etapas de educación secundaria y superior es donde han puesto el foco de atención, ya que destacan el bajo porcentaje de jóvenes con diversidad funcional que obtiene el Título de la E.S.O., Bachillerato, formación profesional y universitaria.

En Madrid, de cada 100 personas con diversidad funcional 67,36 tienen estudios primarios y secundarios de primer ciclo; mientras que el 13,32 % tienen estudios secundarios y profesionales de segundo ciclo; y el 12,18 % tiene estudios profesionales superiores y universitarios. Hay que tener en cuenta que si hacemos la separación por género, las mujeres siempre tienen más dificultades para acceder a estos estudios. (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008, INE)

Otra de las grandes incertidumbres de las familias es ¿qué pasará cuando cumpla la edad máxima de educación obligatoria? Suele ser a los 21 años cuando las opciones se minimizan a los centros de día, ocupacionales y alguna formación laboral que encuentran en las entidades privadas. Al preguntarles, la mayoría no conoce formación profesional con adaptaciones que se promuevan desde el Ayuntamiento o Comunidad.

Al 44,8% de las personas entrevistadas le gustaría estudiar un oficio a través de una formación adaptada e inclusiva, en la que no se repitan las situaciones de exclusión y acoso escolar vividas en sus anteriores centros.

### 3.2.5 Empleo

*La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU reconoce el derecho de estas personas a trabajar en igualdad de condiciones con las demás; ello incluye el derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido o aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles a las personas con discapacidad.*

Las personas participantes en el estudio destacan la dificultad de encontrar un primer empleo dada la falta de sensibilidad de las personas que le realizan las entrevistas. Cuando consiguen obtener un empleo detectan problemas de integración a nivel laboral dado que los puestos no se adecuan a su tipo de discapacidad (física, psíquica, sensorial) por falta de flexibilidad de las empresas, falta de apoyo especializado y nuevamente un desconocimiento total de las necesidades y de las capacidades de las personas con diversidad funcional.

En el año 2016, la tasa de actividad de las personas con diversidad funcional era un 43,58 % en la Comunidad de Madrid (S.E.P.E., 2017), es decir que más de un 60% de estas personas no tiene trabajo. Las encuestas muestran que a el 61, 2% de las personas les gustaría tener un empleo remunerado.

Otras de las demandas, se encuentra relacionado con el ámbito educativo, la dificultad de conseguir una formación y entorno adaptado provoca que no puedan acceder a un empleo acorde a su perfil profesional y personal, sino a los menos cualificados.

### 3.2.6 Salud

*Los Estados Partes que forman la convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU reconocen que estas personas tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad.*

Es cierto que las personas con diversidad funcional, o al menos la mayoría, goza de un nivel de salud sin discriminación sin embargo destacan la atención del personal sanitario, dado que no se refieren a ellas para darles las diferentes indicaciones sobre las pruebas médicas y medicamentos. En ciertas ocasiones, se encuentran con que el personal de atención primaria desconoce las características propias de cada persona derivadas de su discapacidad, por ejemplo:

- *“Tengo lesión medular, una vez tuve un accidente y vi fracturarse mi rodilla. Fui al centro de salud y mi médico me tocó y me preguntó ¿dónde te duele? Así que tuve que aclararle que las personas con lesión medular no tenemos sensibilidad en las extremidades inferiores. Le pedí que me hiciera una radiografía de la pierna y me contestó que él no observaba fractura. Un mes después tenía cita rutinaria en el Hospital de Paraplégicos de Toledo y me dijeron que tenía dos huesos soldándose después de una fractura”*
- *“Mi hija llevaba dos días llorando y la llevé al centro de salud, su médica dijo que como no se estaba quieta no la podría auscultar. Al día siguiente empezó a cojear, fui a urgencias del Hospital Gregorio Marañón y detectaron que tenía un esguince de tobillo.”*
- *“Mi hermana tenía que hacerse una citología, como no se estaba quieta el ginecólogo nos dijo que era imposible y que nos marcháramos. Es cierto que ella estaba agitada pero el trato no fue el más adecuado para calmarla.”*

Las familias hacen hincapié en que los profesionales sanitarios mejoren su formación y conozcan las necesidades de sus familiares con diversidad

funcional. En especial, destacan el tiempo de espera en consulta y urgencias y el trato recibido.

En cuanto a los recursos de salud mental, los profesionales del centro de salud mental entrevistados demandan mayores recursos residenciales para jóvenes y aumento de plazas en el Centro de Rehabilitación Laboral de Hortaleza.

Otro cambio recalcado que favorecería la inclusión del colectivo es que las recetas se realicen en lectura fácil para que sean ellas mismas quien se hagan cargo de la medicación.

## 4. ÁREAS DE MEJORA PARA EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

### 4.1 ACCESIBILIDAD

- Dar licencias de apertura a los locales que cumplan los requisitos de accesibilidad universal.
- Mejorar las instalaciones de los centros culturales y deportivos cumpliendo los requisitos de accesibilidad universal.
- Creación de parques adaptados para menores con diversidad funcional.

### 4.2 OCIO

- Favorecer un ocio inclusivo, esto supone utilizar los mismos equipamientos, servicios, espacios y programas de ocio por parte de todas las personas con o sin diversidad funcional.
- Crear programas de ocio públicos asequibles a las personas con diversidad funcional.
- Sensibilizar al personal profesional ubicado en centros culturales y deportivos sobre diversidad funcional.
- Crear apoyos especializados en diversidad funcional en las actividades de ocio y de deporte.

### 4.3 SERVICIOS SOCIALES

- Sensibilizar al personal profesional sobre la diversidad funcional
- Crear una mesa de diversidad funcional en el que Servicios Sociales sea el encargado de convocar a todas las áreas y entidades que intervienen con el colectivo.

## 5. ÁREAS DE MEJORA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID

### 5.1 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN:

- Fomentar la inclusión desde los centros ordinarios
- Aumentar los apoyos especializados para menores con diversidad funcional
- Desarrollar una adaptación curricular real.
- Sensibilizar al profesorado sobre la diversidad funcional

### 5.2 EMPLEO:

- Establecer convenios de colaboración de empresas con centros ocupaciones y centros especiales de empleo
- Realizar inspecciones de trabajo en Centros Especiales de Empleo para ver que las condiciones de trabajo son las adecuadas.
- Potenciar el empleo con apoyos.
- Sensibilizar y concienciar a las empresas.
- Adaptar los puestos de trabajo (tipos de alarmas, baños, entorno comprensible, etc)

### 5.3 SALUD:

- Sensibilizar al personal profesional sobre la atención a personas con diversidad funcional.
- Minimizar el tiempo de espera en la consulta de las personas con TEA
- Añadir en las formaciones sanitarias contenido sobre diversidad funcional.



## 6. ANEXOS

### 6.1. CUESTIONARIOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL DISTRITO DE HORTALEZA.

# Cuestionario sobre la situación actual de las personas con diversidad funcional en el distrito de Hortaleza (Madrid)

Desde la entidad Hartford, adjudicataria del contrato “*Estudio estadístico de personas con diversidad funcional y eventos de ocio del distrito de Hortaleza*”, estamos realizando un estudio para identificar las dificultades que se encuentran las personas con diversidad funcional (en adelante DF) y sus familias día a día, a fin de poder crear proyectos acordes con las necesidades indicadas de las personas del propio distrito.

Este cuestionario debe ser contestado por las personas con diversidad funcional.

La información que nos proporcionen será tratada de forma confidencial. Es importante que respondan todas las cuestiones; sin embargo pueden dejar en blanco las que no consideren apropiadas.

Muchas gracias por compartir su opinión.





Indique con una cruz la respuesta que más defina su situación actual.

INFORMACIÓN GENERAL	
<b>1. ¿Reside en el Distrito de Hortaleza? SI NO</b> En caso afirmativo, indique en qué barrio:	
<input type="checkbox"/> Valdefuentes	<input type="checkbox"/> Apóstol Santiago <input type="checkbox"/> Piovera <input type="checkbox"/> Palomas
<input type="checkbox"/> Canillas	<input type="checkbox"/> Pinar del Rey
<b>2. Género</b>	
<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer
<b>3. Edad (por favor, marque sólo una casilla)</b>	
<input type="checkbox"/> 0 a 5 años	<input type="checkbox"/> 6 a 11 años <input type="checkbox"/> 12 a 19 años <input type="checkbox"/> 20 a 29 años
<input type="checkbox"/> 30 a 39 años	<input type="checkbox"/> 40 a 49 años <input type="checkbox"/> a 50 a 59 años <input type="checkbox"/> 59 a 65 años
<b>4. Situación laboral</b>	
<input type="checkbox"/> Trabajo jornada completa	<input type="checkbox"/> Trabajo jornada parcial <input type="checkbox"/> Labores del hogar
<input type="checkbox"/> Estudiante	<input type="checkbox"/> Prejubilado/ a o jubilado/a <input type="checkbox"/> Sin trabajo
<input type="checkbox"/> Otros (por favor, especifique):	
<b>5. Lugar de trabajo:</b>	
<input type="checkbox"/> Empresa	<input type="checkbox"/> Administración Pública (Funcionarias/os) <input type="checkbox"/> Centro Ocupacional
<input type="checkbox"/> Asociación	<input type="checkbox"/> Centro especial de Empleo <input type="checkbox"/> Otros (especifica dónde).....
<b>6. De las siguientes personas, con quien cuentas como red de apoyo?</b>	
<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Vecindario
<input type="checkbox"/> Amistades	<input type="checkbox"/> Compañeras/os
<b>7. Nivel total de ingresos familiares (toda la unidad familiar)</b>	
<input type="checkbox"/> Menos de 600 € netos al mes	<input type="checkbox"/> De 600 a 1.200€ netos al mes
<input type="checkbox"/> De 1.200 a 1.800 € al mes	<input type="checkbox"/> De 1.800 a 2.500 netos al mes
<input type="checkbox"/> Más de 2.500 netos al mes	



**8. Tipo de discapacidad**

Física (osteoarticular, enfermedades crónicas, neuromuscular, expresiva, mixta)

Sensorial (auditiva, visual)

Psíquica (intelectual, enfermedad mental)

---

**9. Porcentaje de discapacidad (según certificado)**

33 a 64%     65 a 74%     Mayor de 75%

En trámite     No solicitado

---

**10. Tipo de aspectos que necesitas y recibes en el Distrito de Hortaleza**

	¿Cuál de los siguientes recursos necesitas?		Si necesita el apoyo, ¿en qué grado lo recibe?		
	Si	No	Nada	Un poco pero suficiente	Suficiente
1. Emancipación					
2. Atención temprana					
3. Apoyo emocional					
4. Atención sociosanitaria					
5. Autonomía personal					
6. Empleo					
7. Formación					
8. Educación					
9. Sanidad					
10. Servicios sociales					
11. Accesibilidad					
12. Ocio y tiempo libre					
13. Participación social y política					
14. Transporte					

OTROS:

6.2 CUESTIONARIOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN EL DISTRITO DE HORTALEZA. (LECTURA FÁCIL)

## Cuestionario sobre la situación actual de las personas con diversidad funcional en el distrito de Hortaleza (Madrid)

Desde la entidad Hartford, adjudicataria del contrato “*Estudio estadístico de personas con diversidad funcional y eventos de ocio del distrito de Hortaleza*”, estamos realizando un estudio para identificar las dificultades que se encuentran las personas con diversidad funcional (en adelante DF) y sus familias día a día, a fin de poder crear proyectos acordes con las necesidades indicadas de las personas del propio distrito.













Este cuestionario debe ser contestado por las personas con diversidad funcional.

La información que nos proporcionen será tratada de forma confidencial. Es importante que respondan todas las cuestiones; sin embargo pueden dejar en blanco las que no consideren apropiadas.

Muchas gracias por compartir su opinión.



Indique con una cruz la respuesta que más defina su situación actual.

<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p><b>1. ¿Vives en el Distrito de Hortaleza? SI NO</b> En caso afirmativo, indique en qué barrio:</p> <p> <input type="checkbox"/> Valdefuentes   <input type="checkbox"/> Apóstol Santiago   <input type="checkbox"/> Piovera   <input type="checkbox"/> Palomas  <input type="checkbox"/> Canillas   <input type="checkbox"/> Pinar del Rey </p> <div style="text-align: right;"></div>	
<p><b>11. Género</b></p> <p>  <input type="checkbox"/> Hombre    <input type="checkbox"/> Mujer </p>	
<p><b>12. Edad</b></p> <p> <input type="checkbox"/> 0 a 5 años   <input type="checkbox"/> 6 a 11 años   <input type="checkbox"/> 12 a 19 años   <input type="checkbox"/> 20 a 29 años  <input type="checkbox"/> 30 a 39 años   <input type="checkbox"/> 40 a 49 años   <input type="checkbox"/> 50 a 59 años   <input type="checkbox"/> 59 a 65 años </p> <div style="text-align: right;"></div>	
<p><b>13. Situación laboral</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Trabajo jornada completa   <input type="checkbox"/> Trabajo jornada parcial   <input type="checkbox"/> Labores del hogar  <input type="checkbox"/> Estudiante   <input type="checkbox"/> Prejubilado/ a o jubilado/a   <input type="checkbox"/> Sin trabajo  <input type="checkbox"/> Otros (por favor, especifique): </p> <div style="text-align: right;"></div>	
<p><b>14. ¿Dónde trabajas?</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Empresa   <input type="checkbox"/> Administración Pública (Funcionarias/os)   <input type="checkbox"/> Centro Ocupacional  <input type="checkbox"/> Asociación   <input type="checkbox"/> Centro especial de Empleo  <input type="checkbox"/> Otros (especifica dónde)..... </p> <div style="text-align: right;"></div>	
<p><b>15. Cuando vas a hacer una actividad complicada, ¿con quién cuentas para que te ayude?:</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Familia   <input type="checkbox"/> Vecindario  <input type="checkbox"/> Amistades   <input type="checkbox"/> Compañeras/os </p> <div style="text-align: right;"></div>	
<p><b>16. ¿Qué tipo de discapacidad pone en tu tarjeta de discapacidad?</b></p> <p> <input type="checkbox"/> Física (osteoarticular, enfermedades crónicas, neuromuscular, expresiva, mixta)  <input type="checkbox"/> Sensorial (auditiva, visual)         <input type="checkbox"/> Psíquica (intelectual, enfermedad mental) </p>	



**17. ¿Qué grado de discapacidad?**

- 33 a 64%   
  65 a 74%   
  Mayor de 75%  
 En trámite   
  No solicitado



**18. Tipo de aspectos que necesitas y recibes en el Distrito de Hortaleza**

**¿Qué quieres tener?**

15. Compartir casa		
16. Apoyo cuando estoy triste o tengo preocupaciones.		
17. Hacer tareas		
18. Trabajo con sueldo		
19. Estudiar un oficio ( jardinería, cocina)		
20. Mejoras en el centro de salud		
21. Información y orientación de actividades en el barrio		
22. Calles fáciles de utilizar		
23. Salir con amigos/ as		
24. Conocer gente nueva		
25. Votar		
26. Autobus y metro más sencillo		

6. 3 CUESTIONARIOS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FAMILIAS DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EL DISTRITO DE HORTALEZA

## Cuestionario sobre la situación actual de las familias de personas con diversidad funcional en el distrito de Hortaleza (Madrid)

Desde la entidad Hartford, adjudicataria del contrato “*Estudio estadístico de personas con diversidad funcional y eventos de ocio del distrito de Hortaleza*”, estamos realizando un estudio para identificar las dificultades que se encuentran las personas con diversidad funcional (en adelante DF) y sus familias día a día, a fin de poder crear proyectos acordes con las necesidades indicadas de las personas del propio distrito.

Este cuestionario debe ser contestado por las familias (miembros que tengan la tutela de la persona con DF). Podrán encontrar tres partes, con instrucciones específicas, sobre estos temas:

- Información sobre la persona que contesta el cuestionario
- Información general de la familia
- Información sobre el familiar con diversidad funcional

La información que nos proporcionen será tratada de forma confidencial. Es importante que respondan todas las cuestiones; sin embargo pueden dejar en blanco las que no consideren apropiadas.

Muchas gracias por compartir su opinión.



Indique con una cruz la respuesta que más defina su situación actual.

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA QUE CONTESTA EL CUESTIONARIO	
<b>1. Relación con la persona con DF (por favor, marque sólo una casilla)</b>	
<input type="checkbox"/> Madre/ padre	<input type="checkbox"/> Abuela/o <input type="checkbox"/> Otro miembro de la familia
<input type="checkbox"/> Hermana/o	<input type="checkbox"/> Tutor/ a Legal (no familiar)
<b>2. Situación laboral (por favor, marque sólo una casilla)</b>	
<input type="checkbox"/> Trabajo jornada completa	<input type="checkbox"/> Trabajo jornada parcial <input type="checkbox"/> Labores del hogar
<input type="checkbox"/> Estudiante a tiempo completo	<input type="checkbox"/> Prejubilado/ a o jubilado/a <input type="checkbox"/> Sin trabajo
<input type="checkbox"/> Otros ( por favor, especifique):	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA FAMILIA	
<b>3. ¿Reside en el Distrito de Hortaleza? SI NO</b> En caso afirmativo, indique en que barrio:	
<input type="checkbox"/> Valdefuentes	<input type="checkbox"/> Apóstol Santiago <input type="checkbox"/> Piovera <input type="checkbox"/> Palomas
<input type="checkbox"/> Canillas	<input type="checkbox"/> Pinar del Rey
<b>4. Nivel total de ingresos familiares (toda la unidad familiar)</b>	
<input type="checkbox"/> Menos de 600 € netos al mes	<input type="checkbox"/> De 600 a 1.200€ netos al mes
<input type="checkbox"/> De 1.200 a 1.800 € al mes	<input type="checkbox"/> De 1.800 a 2.500 netos al mes
<input type="checkbox"/> Más de 2.500 netos al mes	
<b>4. Número de personas que dependen de estos ingresos</b>	
<input type="checkbox"/> 2	<input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6 <input type="checkbox"/> 7 <input type="checkbox"/> 8 o más <input type="checkbox"/>
<b>5. Consideramos que, en relación al familiar con DF, los miembros de la familia extensa ofrece suficiente apoyo a nuestra familia nuclear.</b>	
<input type="checkbox"/> Nada de acuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/> Poco de acuerdo	<input type="checkbox"/> Bastante de acuerdo <input type="checkbox"/> No es mi caso
<b>6. Consideramos que nuestras amistades y vecindad son también una fuente de apoyo</b>	
<input type="checkbox"/> Nada de acuerdo	<input type="checkbox"/> De acuerdo <input type="checkbox"/> Muy de acuerdo
<input type="checkbox"/> Poco de acuerdo	<input type="checkbox"/> Bastante de acuerdo <input type="checkbox"/> No es mi caso



INFORMACIÓN SOBRE EL FAMILIAR CON DIVERSIDAD FUNCIONAL					
<b>1. Género</b>					
<input type="checkbox"/> Hombre		<input type="checkbox"/> Mujer			
<b>2. Edad (por favor, marque sólo una casilla)</b>					
<input type="checkbox"/> 0 a 5 años	<input type="checkbox"/> 6 a 11 años	<input type="checkbox"/> 12 a 19 años	<input type="checkbox"/> 20 a 29 años		
<input type="checkbox"/> 30 a 39 años	<input type="checkbox"/> 40 a 49 años	<input type="checkbox"/> 50 a 59 años	<input type="checkbox"/> 60 a 65 años		
<b>3. Tipo de discapacidad</b>					
<input type="checkbox"/> Física (osteoarticular, enfermedades crónicas, neuromuscular, expresiva, mixta)					
<input type="checkbox"/> Sensorial (auditiva, visual)					
<input type="checkbox"/> Psíquica (intelectual, enfermedad mental)					
<b>4. Porcentaje de discapacidad (según certificado)</b>					
<input type="checkbox"/> 33 a 64%	<input type="checkbox"/> 65 a 74%	<input type="checkbox"/> Mayor de 75%			
<input type="checkbox"/> En trámite	<input type="checkbox"/> No solicitado				
<b>5. Tipo de recurso que necesita y recibe en el Distrito de Hortaleza</b>					
	¿Cuál de los siguientes recursos necesita su familiar actualmente?		Si necesita el apoyo, ¿en qué grado lo recibe?		
	Si	No	Nada	Un poco pero suficiente	Suficiente
27. Apoyo psicológico familiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
28. Servicios de ocio gratuitos( tiempo libre, deporte,centro de día,otros)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
29. Servicio de atención a domicilio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
30. Respiro familiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
31. Orientación e información dada por servicios sociales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros (por favor,escríbalos).....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



#### 6.4 MAPEO DE RECURSOS HORTALEZA

<https://bit.ly/2EI6bW8>